



FORMULARIO EVALUACIÓN

Licitación Pública

““SUMINISTRO DE HIPOCLORITO DE SODIO”

Servicio Agua Potable SASIPA SpA

JUNIO 2021

INSTRUCCIONES A LOS EVALUADORES

I. ANTECEDENTES GENERALES.

El evaluador deberá completar los antecedentes del proyecto, incluyendo su nombre, fecha de evaluación y firma (sobre los cuales se mantendrá estricta confidencialidad).

Será requisito al menos tres evaluadores. El puntaje de cada factor será promediado para determinar el puntaje final de cada propuesta evaluada.

II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TECNICA

El evaluador deberá evaluar la propuesta del proponente en relación a lo solicitado en las
Bases de Licitación del proyecto.

La evaluación de las ofertas técnicas presentadas considerará el siguiente factor:

1) Experiencia del proponente.

Se valorará la experiencia del proponente en licitaciones anteriores similares.

El factor anteriormente señalado será evaluado con un puntaje de 0 a 100 puntos.

III. CRITERIOS DE EVALUACION

El evaluador deberá calificar la propuesta y completar la pauta adjunta con los puntajes correspondientes considerando los criterios de evaluación que se indican a continuación. Además, deberá explicitar la justificación de su puntaje, indicando las observaciones sobre cada uno de los factores evaluados.

Factor 1. Experiencia del proponente

Factor	Criterio Evaluación	Descripción del criterio	Puntaje
			Factor
1. Experiencia del proponente en Licitaciones Similares	MUY MALO	No presenta antecedentes suficientes para Evaluar el subfactor o no ha desarrollado ventas o Licitaciones similares.	0
	MALO	El proponente ha desarrollado entre 1 o 3 ventas o Licitaciones similares. Acreditando facturas.	25
	REGULAR	El proponente ha desarrollado entre 4 o 6 ventas o Licitaciones similares. Acreditando facturas.	50
	BUENO	El proponente ha desarrollado entre 7 o 9 ventas o Licitaciones similares. Acreditando facturas.	75
	MUY BUENO	El proponente ha desarrollado 10 o más ventas o Licitaciones similares. Acreditando facturas.	100

IV. PUNTAJE DE LA PROPUESTA TECNICA

El evaluador deberá completar la tabla con el puntajes asignado en la evaluación del factor, siendo este el valor de la oferta técnica.

V. ANALISIS DE LA PROPUESTA ECONOMICA

La Oferta Económica se evaluará asignándole al efecto una calificación de 0 a 100, según los siguientes criterios:

- i. El menor monto ofertado se evaluará con nota 100
- ii. El resto de las ofertas se evaluará de acuerdo a la siguiente fórmula.

$$\text{Puntaje por Oferta Económica} = \frac{\text{Menor monto ofertado}}{\text{Monto oferta}} \times 100$$

VI. EVALUACIÓN FINAL.

La calificación final de cada oferta será la suma ponderada de los aspectos indicados, manteniendo los dos decimales.

Ítems	PONDERACIÓN
Oferta Económica	70%
Oferta Técnica	30%
TOTAL EVALUACIÓN	100 %

Quedarán descalificadas las ofertas en las que se presente alguna de las situaciones siguientes:

- No cumplen con los requisitos exigidos en las Bases Administrativas de la Licitación.
- No cumplen con las Especificaciones solicitadas en las Bases Técnicas.
- Nota menor a 50 (cincuenta) en cualquiera de los factores de la calificación de la Oferta Técnica.
- Se comprueba falta de suficiencia, veracidad o autenticidad de los antecedentes suministrados en la Bases Administrativas y/o Técnicas.